

ACTA DE LA TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

En la Ciudad de México del día treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, siendo las once horas con dieciséis minutos se lleva a cabo la **Treceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco**, estando presentes los integrantes que conforman el concejo, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Gobierno.
- 4.- Plan de Trabajo del Subdirector de Vía Pública José Antonio Sánchez Pérez.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

PRIMER PUNTO

Lista de asistencia y declaración de Quorum legal.

Se da continuidad al orden del día

Acto seguido toma el uso de la palabra el **Concejal Secretario** para dar lectura de asistencia y declaración del quórum legal.

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: Da las buenas tardes a todas y todos y agradeció a los que nos acompañan, por instrucciones de la Presidenta procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal

Informando que existe quórum legal necesario para comenzar la sesión-----

SEGUNDO PUNTO

Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez: Da inicio a la Treceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco

"Le pido al Concejal Secretario de cuenta del Orden del día, considerando que el primer punto ha sido agotado"

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: "Con gusto Concejal Presidenta, le informo a los presentes que el Orden del día es el siguiente" Procede a dar lectura y aprobación del orden del día, dando la lectura y sometiéndola a consideración y la aprobación por parte de los integrantes del consejo, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

TERCER PUNTO



Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Gobierno: -----
Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez: “Gracias Concejal Secretario, les quiero agradecer a todos los funcionarios que nos han apoyado, sabemos que la Dirección General de Gobierno es un área operativa, que siempre están en la calle y que tienen un compromiso con toda la ciudadanía de Azcapotzalco, así mismo, les quiero agradecer la disposición de informar puntualmente todos los trabajos que se están llevando a cabo, todos esos esfuerzos que hacen en conjunto cada área, no me queda más que agradecer nuevamente el que estén aquí, por mi cuenta sería todo secretario, le pido dar cuenta del orden del día.”

CUARTO PUNTO

Plan de Trabajo del Subdirector de Vía Pública-----

Subdirector de Vía Pública José Antonio Sánchez Pérez: “Buenos días a todos, gracias concejal por la invitación, les voy a dar una pequeña presentación de lo que hacemos en la Subdirección de Vía Pública, para que los ciudadanos sepan que hacemos en el día a día en la calle. El espacio público comprende las plazas, avenidas, paseos, jardines, vías que son considerados como espacios de uso común para peatones y vehículos. Esta área se encuentra en etapa de reordenamiento de la vía pública, y que ha existido un incremento de comercio informal en toda la demarcación territorial, lo que ha derivado ocupación de los espacios públicos de manera desmedida, lo que ha generado quejas ciudadanas de vecinos de la alcaldía al no poder usar los espacios libremente. Esta subdirección tiene a su fin incentivar el orden y convivencia entre vecinos, comerciantes y personas que laboran en la alcaldía, así como reactivar la economía. Quiero dar a conocer a la ciudadanía las reglas que debe seguir una persona para ejercer el comercio en vía pública, algunas y las más importantes son: Que deben cumplir las medidas establecidas en la gaceta oficial, para puestos de estructuras metálicas se puede usar hasta 1.80 por 1.20 con altura máxima de 2.40 de alto de la parte de enfrente y 2.20 en la parte de atrás, eso es algo que no se lleva a cabo en muchas ocasiones, es una parte de lo que nosotros hacemos en el área, ajustarlos a sus medidas. Además, revisamos que sean los giros mercantiles utilizados, muchas veces nos hemos encontrado con que no son los giros que vienen en gaceta, ejemplo, unos brincolines que no existen en la gaceta, también deben de tener limpio el lugar asignado, regla obligatoria, no deben dejar basura, grasa, deben tener limpio su ligar, no utilizar la vía pública como bodega, en nuestro trabajo también está el regular estas cuestiones, nos hemos encontrado que rentan los espacios, como regla está que ellos deben tener el permiso pegado en el puesto, algo que tampoco hacen, y lo estamos regulando, para finalizar, estamos realizando inspecciones de campo, tenemos registrados en el SISCOVIP que son cuatro mil más los dos mil de romerías, que dan un total de seis mil comerciantes, sabemos que hay un tanto más que no está regulado, mal llamado tolerados por administraciones pasadas, es lo que estamos haciendo para regular, ellos llevan 10 o 15 años sin permiso, tenemos que hacer que se acaten a las normas y regularlos.”

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: “Hay un gran reto en esta área, cuando comenzamos a darnos cuenta de malas prácticas u omisiones a los procedimientos administrativos, es muy evidente que hay trabajo por hacer y se necesitan personas de temple de acero, lo veo en el Ingeniero Bernal y en ti Pepe, cuenten con nosotros para poder mediar situaciones con vecinos. Informarle a la gente que seamos responsables con los procedimientos administrativos, que pongan los permisos visibles y sigan las medidas de los puestos para tener una vía pública ordenada y con mayor accesibilidad.”



Concejal Integrante Rosa María Azucena Narváez: “ Buenas tardes, yo tengo una duda, hicieron algún calendario programático para la visita a los comerciantes y entiendo que están encontrando rechazo a su regularización”

Subdirector de Vía Pública José Antonio Sánchez Pérez: “Si tenemos un plan de trabajo que ya se presentó con la Directora, vamos a regular a estas personas, vamos a visitar a los que tengan permisos y a los que no, tenemos cincuenta por semana y al mes serían doscientos por mes, les pedimos a los comerciantes que se regulen para hacer más rápidos los procesos de área. Y tener nuestra vía pública ordenada para que los ciudadanos puedan disfrutar de ella”.

QUINTO PUNTO

Asuntos Generales.

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: “Presidenta, el siguiente punto del orden del día sería el enumerado en el cinco, que es los asuntos generales, si alguno de los presentes quisiera hacer uso de la palabra es momento para enlistarlos.

Subdirector de Enlace y Seguimiento de Gobierno Jorge Irigoyen Ruiz: “Buenas tardes, primeramente, de parte de la licenciada María Teresa Pérez Ramírez, nuestra Directora General, ofrece una disculpa tanto a la presidenta, porque tuvo que participar en el recorrido de la Alcaldesa. En segundo lugar, comentar que, en la vía pública, dentro de las autoridades existen confusiones, porque queremos que en vía pública si hay basura, queremos que la Alcaldía lo recoja, pero no son facultades de la Subdirección de Vía Pública, entonces pedir que canalicen bien las solicitudes ya que esto no le compete a esta área.

En tercer lugar, respecto al comentario del concejal Fernando Cuellar, efectivamente el artículo sexto de la Ley de Movilidad establece cuales son las características que debe tener, pero todos hemos tenido accidentes con ciclistas, yo personalmente fui arrollado por un ciclista, porque al ver que hay un espacio, ellos circulan en doble sentido, por eso es que como Alcaldía o como concejo sería bueno que se mande un iniciativa al congreso de la Ciudad de México para reformar el reglamento de tránsito, es cuánto.”

Concejal Secretario Ángel Fernando Cuellar Palafox: “ Sin duda, vemos malas prácticas de ciclistas, de peatones, de motocicletas, de transporte de pasajeros, no solo las bicis y carros hacen mal, incluso las personas usan mucho el arroyo vehicular, entonces es necesario regular y que todos hagan buen uso de la calle.”

SEXTO PUNTO

Clausura.

Concejal Presidenta, Lic. Aída Elena Beltrán Sánchez:

Siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés doy por clausurada la Treceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco, muchas gracias a todas y todos por su asistencia.”

LIC. AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ
CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO


LIC. ÁNGEL FERNANDO CUELLAR PALAFOX
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

C. AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

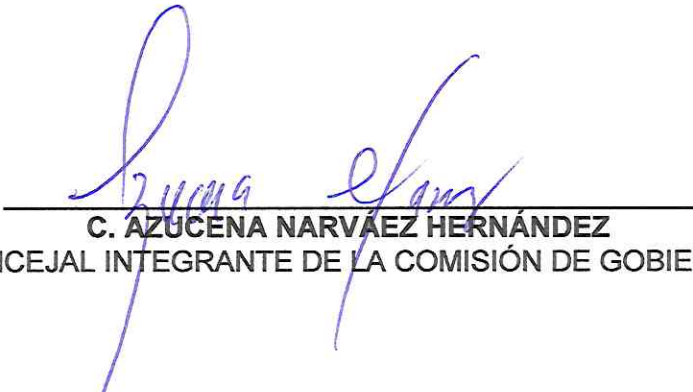
**LISTA DE ASISTENCIA DE LA TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO**



LIC. AÍDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ
CONCEJAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO



LIC. ÁNGEL FERNANDO CUELLAR PALAFOX
CONCEJAL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO



C. AZUCENA NARVAEZ HERNÁNDEZ
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO